



20 de agosto de 2021

De: Dra. Iris R. Cardona Gerena, MD
Principal Oficial Médico
Departamento de Salud de Puerto Rico

PROCESO PARA ORDENAR EL TRATAMIENTO DE ANTICUERPOS MONOCLONALES

Reciban un cordial saludo,

Debido a las actualizaciones recientes del FDA y a su autorización de uso, los criterios de inclusión para los candidatos que pueden recibir el tratamiento se han ampliado. Esto en adición al aumento de casos de COVID-19 en las últimas semanas, ha ocasionado que se requiera un mayor inventario de medicamentos en las facilidades donde se ofrecen o coordinan dichos tratamientos. Por tal razón le orientamos a que cada facilidad tenga suficientes tratamientos. Sugerimos que cuando tengan 15 tratamientos o menos y que la facilidad tenga un alto volumen de referidos para la infusión, ordenen a Amerisource Bergen vials adicionales para así sean recibidos en un tiempo razonable y no se afecte la administración de dichos tratamientos. Este tratamiento continúa siendo libre de costo.

Adjunto incluimos el enlace para que puedan realizar su orden. En caso de que sea una facilidad nueva y que requiera solicitar el tratamiento, es importante completar toda documentación requerida previa a la solicitud del mismo.

Además, es importante notificar al equipo de tratamiento monoclonal del Departamento de Salud siempre que soliciten los tratamientos a Amerisource Bergen para poder llevar a cabo una contabilidad de los tratamientos disponibles en Puerto Rico.

El enlace es: tratamientomabpr@salud.pr.gov

De surgir alguna necesidad o situación en particular, favor de comunicarse con nosotros, ya sea por correo electrónico o vía telefónica.

Diana Durán: Tel. (510) 358-1996 Email: diana.duran@salud.pr.gov
Mayra Boneta: Tel. (787) 400-3674 Email: mayra.boneta@salud.pr.gov

Enlace para ordenar el tratamiento: <https://app.smartsheet.com/b/form/255d164d67834793b4ab549e160941e8>

Enlace de actualización de Fact Sheet: <https://www.regeneron.com/downloads/treatment-covid19-eua-fact-sheet-for-hcp.pdf>

Contamos con su acostumbrada cooperación.